

Revista

REALIDAD



Nº 75 - 5 de diciembre de 2021

Editorial semanal

JULIÁN OBIGLIO

Director de la Fundación
Nuevas Generaciones



Libertad y vacunas obligatorias: ¿pueden convivir?

Cuándo era chico, mi madre solía decirme "respetá la burbuja". Con eso no se refería a las "burbujas" que se han hecho tan famosas con el Covid, sino que era su frase para recordarme que mis derechos y libertades terminaban **en donde comenzaban los del otro** (en mi caso, ese "otro" habitualmente eran mis hermanos).

Esta simple explicación materna para la escala familiar, refleja fielmente lo que es el ejercicio de nuestras libertades dentro de una comunidad mucho más grande, en la que libremente elegimos vivir, aceptando **reglas de convivencia** dispuestas por la mayoría de sus integrantes, que nos permiten compartir un territorio y son obligatorias para todos los que voluntariamente nos sometimos a dicho sistema.

Pese a que la vida en comunidad es un hecho propio de la civilización, es cierto (y muy válido), que muchas personas no aceptan este tipo de reglas, y por tal motivo residen en sitios alejados, de baja incidencia poblacional, en dónde el efectivo cumplimiento de muchas normas de convivencia **no es demandado** por los otros miembros de la comunidad.

Todo indica que la vacunación de todos los miembros de la sociedad contra el Covid, permite que menos personas se enfermen, que los que lo hacen tengan cuadros más leves, y que la circulación del virus se vea enormemente reducida. Por lo tanto, pronto nos encontraremos frente a normas que dispondrán la **obligatoriedad de la vacuna**.

Frente a ello, muchos dirán: "eso atenta contra mi libertad". Lo cual es muy cierto, pero también es cierto que al vivir en comunidad, aceptamos que nuestra libertad **estará condicionada** por las reglas de convivencia. Por lo tanto, si se determina que la falta de vacunación personal atenta contra el ejercicio de la libertad de los restantes miembros de la sociedad, cada uno deberá plantearse si quiere seguir "respetando la burbuja de los demás" y se vacuna, o si incumple, y asume que ha dejado de **pertenecer** a dicha comunidad.

Bienvenidos a la **Realidad**. ¡Que disfruten la lectura de esta semana!

ESTA SEMANA

Libertad y vacunas obligatorias: ¿pueden convivir? Por Julián Obiglio	1
Cuatro años, un rumbo Por Ezequiel Fernández Langan	3
Sección La Foto de la Semana	5
La centralidad del trabajo Por Gabriel Sánchez Zinny	6
Aportes a la conciencia territorial de los argentinos Por Nancy Avelin	8
Esperanzar el cambio Por Carlos "Charly" Pereira	10
Sección Humor Gráfico	12
Eutanasia: cuándo la libertad de morir dignifica la vida Por Enrique Thomas	13
El lugar que merecen los jóvenes Por Tomas Coni Molina	15
Mercado de carnes: una oportunidad real para la Argentina Por Fernando Canosa	17
Sección "Me lo contó un pajarito"	20

REALIDAD

Revista digital de publicación semanal que emite la Fundación Nuevas Generaciones, en cooperación internacional con la destacada Fundación alemana Hanns Seidel. En ella se difunden breves pensamientos y opiniones que tienen como objetivo fomentar un mayor debate sobre los valores y las ideas políticas que deben guiar el accionar de aquellos que tienen responsabilidades en el ámbito público y partidario. En línea con el espíritu y a la composición federal de nuestra Fundación, brindamos un espacio privilegiado para los políticos y formadores de opinión de las provincias y municipios de nuestro país. Gracias por acompañarnos.

SECCIÓN

OPINIÓN

**EZEQUIEL FERNANDEZ LANGAN**

Diputado Nacional por la
Provincia de Buenos Aires

CUATRO AÑOS, UN RUMBO

En pocos días termina uno de los desafíos y la responsabilidad más grandes que hasta ahora, ha tenido mi carrera política: la de representar a los bonaerenses y a todos los argentinos en la **Honorable Cámara de Diputados de la Nación**.

Han sido 4 años de sesiones largas y complejas, dónde nos hemos tenido que adaptar, como todos, a la virtualidad. Fueron 4 años de muchas jornadas de trabajo invisible conversando, debatiendo y consensuando con los representantes de los diferentes sectores sociales, industriales o culturales, para lograr la forma más acertada de canalizar legislativamente sus inquietudes y necesidades en pos de un país industrializado, con seguridad jurídica, **más justo**, más desarrollado, más conectado y sobre todo, con más oportunidades.

Mi paso por la Cámara de Diputados transcurrió durante dos argentinas distintas y **dos presidencias antagónicas**. La primera de ellas, liderada por Mauricio Macri, se dio en el marco de un país que buscaba integrarse al mundo para desarrollar su economía, su conocimiento y nutrirse de las vanguardias y tendencias mundiales en todo los ámbitos y aspectos. Un país abierto al futuro.

En una Cámara **sin mayorías automáticas**, logramos sancionar leyes trascendentales para todos los argentinos: como la creación del RENABAP, la instauración de las Sociedades Anónimas Simplificadas (SAS), la aprobación de dos consensos fiscales, la implementación de un régimen de promoción de la economía del conocimiento, una la reforma previsional beneficiosa para los jubilados, la regulación del financiamiento de los partidos políticos en pos de mayor transparencia, y la creación de numerosos parque nacionales y áreas protegidas, entre otras iniciativas.

La segunda argentina, con otra presidencia, ya con una visión sesgada ideológicamente, con una intención clara de **aislar** a los argentinos del desarrollo, privándonos del acceso a la tecnología y del mundo, restringiendo el tránsito terrestre y aéreo, enterrando a los inversionistas, cerrando escuelas, ahogando impositivamente a los emprendedores y empresarios.

Frente a ese escenario y siendo minoría en la Cámara, desde Juntos por el Cambio buscamos **resistir** los embates del Ejecutivo y alzar la voz para salvaguardar derechos constitucionales como la propiedad privada, el ejercicio de la industria lícita, la libertad de comerciar y, sobre todo, la libertad personal.

Independientemente de estas dicotomías, procuré en todo momento la búsqueda de **consensos** y, desde mi compromiso con la democracia y con la forma republicana de gobierno, impulsé diversos proyectos de ley tendientes a optimizar el sistema político y electoral argentino. Es necesaria una reforma integral que modernice la forma en que votamos, procurando que ésta sea más ágil, equitativa, ecológica y sobre todo más transparente. Desde el lugar que me toque estar en el futuro, seguiré trabajando en pos de estas reformas.

La pandemia nos ha demostrado la importancia que tiene la conectividad en nuestras vidas, lo necesario que es estar conectado para poder trabajar, estudiar, relacionarse y hasta para distenderse. A raíz de los embates del oficialismo al sector, inicie un trabajo mancomunado con los principales actores de la industria con el objeto de declarar **de interés público** el despliegue de redes y antenas destinadas a la prestación del servicio de comunicaciones móviles. Esto, con el fin de posibilitar el acceso de la totalidad de los argentinos a los servicios de comunicaciones móviles, en condiciones equitativas, y con los más altos parámetros de calidad.

Recientemente presenté un proyecto de vanguardia en lo que respecta a nuestra legislación relacionado con la criptominería. Este tiene por objeto fomentar esta industria y generar información para el desarrollo e implementación de políticas públicas y la promoción de **buenas prácticas** profesionales y tecnológicas.

Cierro esta etapa con mis convicciones y mi vocación de servicio más firmes que nunca. Creo que Argentina cuenta con todo el potencial para transformarse definitivamente en un territorio próspero, con educación y seguridad, con normas que se cumplan, con inversiones, con desarrollo. Solo hace falta **fijar el rumbo correcto**.

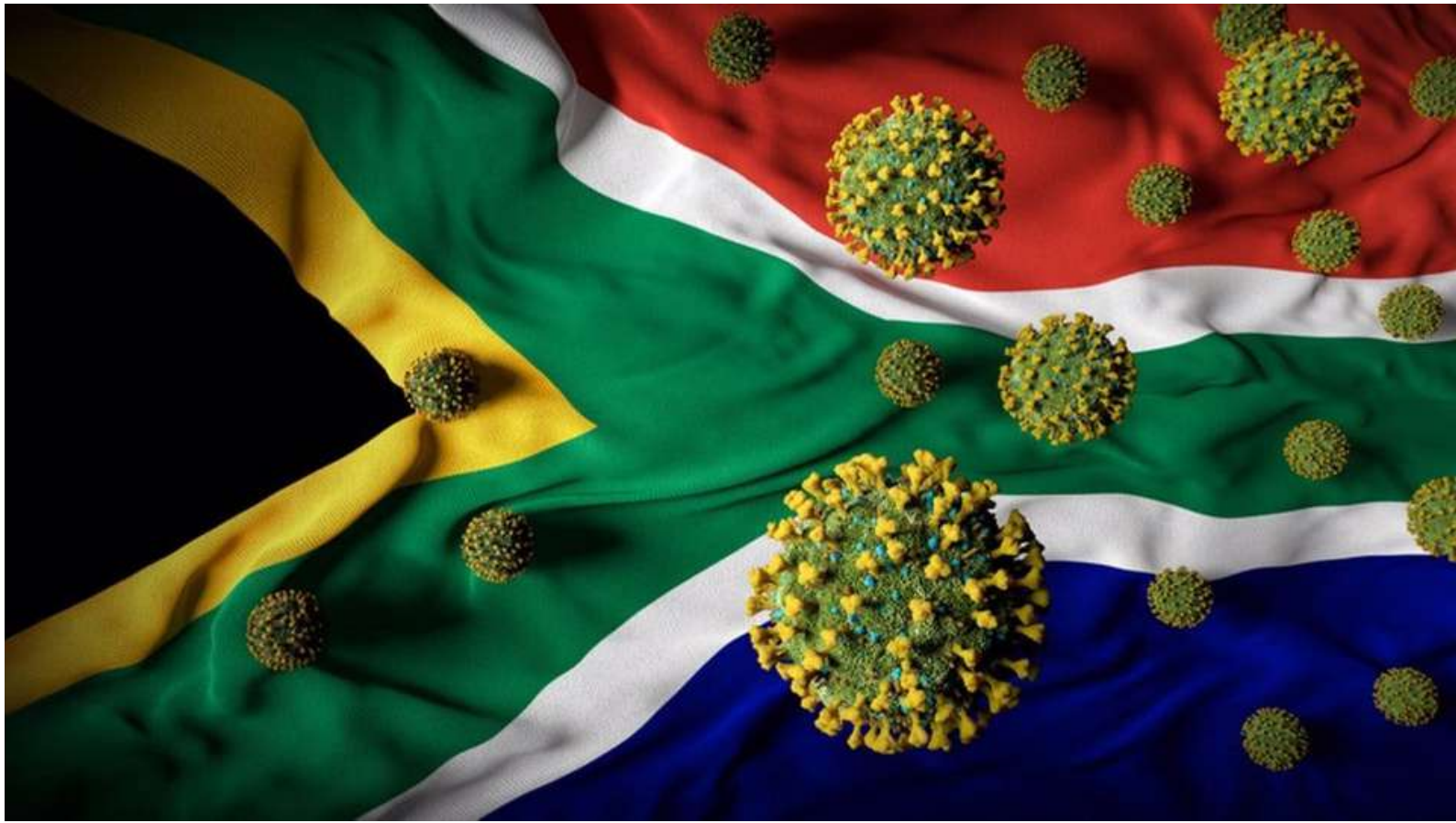
No me queda más que agradecer a mi equipo, a mis compañeros de bancada, mi familia y sobre todo por los bonaerenses que confiaron en mí para esta labor. Estoy más comprometido que nunca, **sin miedo**, con fuerza, para pelear por la Argentina, por nosotros y por nuestros hijos, para que podamos vivir en el país que siempre soñamos.



GOOD JOB!

SECCIÓN

LA FOTO DE LA SEMANA



OTRA CEPA MÁS, Y VAN...

En los últimos días, una nueva cepa del virus Sars-Cov2 entró en circulación, proveniente de África. A pesar de la falta de información que se tiene acerca de su impacto real en la salud de las personas, la variante **Omicron** trajo consigo un sensible aumento de las preocupaciones.

Las alarmas no tardaron y las reacciones fueron inmediatas. Varios países anunciaron medidas de cierre o restricción, tanto a nivel territorial como comercial, escolar o recreativo.

Sorprende que después de dos años de convivencia con el virus, con vacunas y sistemas de salud familiarizados con aquella enfermedad, se estén dando **las mismas viejas soluciones a un problema ya conocido**.

Lo propio del hombre (y de su ingenio) siempre fue **adaptarse** a las situaciones más extremas que ha tenido que afrontar a lo largo de la historia. La humanidad tiene que cortar con el ciclo de destrucción económica de estos últimos dos años y confiar en su capacidad de desarrollo.

Es necesario que los países tomen medidas de protección y prevención sanitarias que **no impliquen más retrocesos** económicos ni afectación de libertades básicas, y busquen adaptarse a las nuevas dificultades que tengan que afrontar con **racionalidad y criterio**.

SECCIÓN

OPINIÓN

**GABRIEL SÁNCHEZ ZINNY**

Ex Ministro de Educación de la
Provincia de Buenos Aires

LA CENTRALIDAD DEL TRABAJO

Desde hace más de cinco años, y de manera ininterrumpida, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) reporta que existen más de **20 millones de personas** en América Latina que se encuentran desempleadas, lo cual ha ido en aumento con el correr del tiempo. Año tras año millones de personas buscan empleo y no lo consiguen. El Covid-19 no hizo más que profundizar esta larga crisis en todas nuestras sociedades. Pero no parece un tema de debate en nuestra región, ni un tema prioritario para los políticos, que lo levantan durante las campañas, pero poco hacen luego durante los gobiernos.

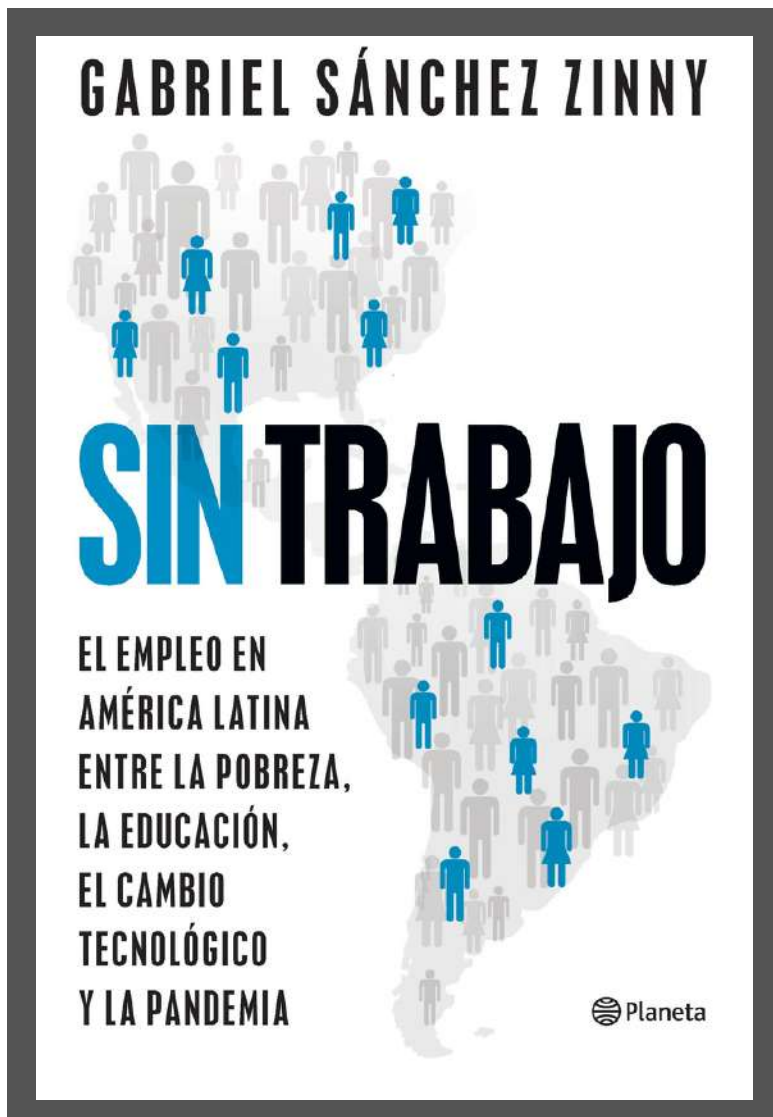
Es probable que las personas informadas tengan presente el nivel de inflación, la tasa de interés, la cotización del dólar, el crecimiento o la caída del PBI de nuestros países. Pero **no sucede lo mismo** con el trabajo. Me ha ocurrido que, al preguntar a amigos y colegas latinoamericanos si recordaban la tasa de empleo de sus países, obtuve respuestas como: "Me parece...", "creo que...", "alrededor de...". Me llamó la atención. ¿Por qué el desempleo, la cantidad de personas en condiciones de trabajar que no tiene, no busca o no consigue trabajo, no está en la consideración de tantos especialistas en ciencias sociales?

No solo es preocupante el desempleo, también lo es el trabajo informal. Se denomina así a todas aquellas ocupaciones y formas de producción que son ejercidas por personas o empleados que reciben ingresos, pero cuyas condiciones de trabajo no se encuentran reguladas por un marco legal. En la región, existen aproximadamente **150 millones de trabajadores** informales, equivalente al 50% del total de los ocupados.



¿Por qué nos preocupa que tantas personas estén en la informalidad? Pues bien, la economía informal genera grandes dificultades, tanto para las personas que desempeñan sus actividades en la informalidad como para el Estado y los sectores productivos. Por un lado, **los trabajadores están desprotegidos**: se compromete su acceso a la salud, a la jubilación, al crédito, fundamental para acceder a una casa propia o para hacer crecer un emprendimiento, y a muchos otros derechos laborales que forman parte de la inserción sostenible del empleo, como la posibilidad de tener vacaciones pagas, licencia por estudio y por enfermedad, y todo aquello que genere bienestar personal y familiar. Asimismo, la evasión de las normas fiscales y de impuestos genera un **impacto en el presupuesto público**, que limita la capacidad de acción de los gobiernos, lo que supone un riesgo en el financiamiento del sistema de seguridad social.

Desde mi punto de vista, la situación del trabajo en América Latina no tiene la centralidad que debería tener en la agenda política. Y cuando considero el trabajo, me refiero a mucho más que un medio para asegurar los ingresos necesarios para una vida digna en materia de consumo de bienes y servicios. El trabajo es el **núcleo** de la dignidad y realización personal, la autoestima y el que contribuyen a generar una cultura y capital social.



De estos temas trato en mi reciente libro *"Sin Trabajo, el empleo en América Latina, entre la pobreza, la educación, el cambio tecnológico y la pandemia"*.

Buscando aportar soluciones a estos desafíos, que incluyen entender que la mejor política social **es el empleo**, no asistencialismos permanentes que van carcomiendo la cultura del trabajo.

A su vez, muchas políticas activas pro empleo pueden tener impacto, pero son solo complementos del rol **permanente y duradero** de la generación de trabajo por parte del sector privado.

SECCIÓN

OPINIÓN

NANCY AVELIN

Ex Diputada y Senadora Nacional
Ex Convencional Constituyente
Miembro del partido Cruzada Renovadora



APORTES A LA CONCIENCIA TERRITORIAL DE LOS ARGENTINOS

Camino al Tricentenario de la Revolución de mayo de 1810, hito trascendental a partir del cual dejamos de ser colonia de la Corona Española para constituirnos en nación soberana, es imprescindible promover el **conocimiento** y la **toma de conciencia** del extraordinario territorio nacional dentro del cual el Estado debe ejercer plenamente la soberanía, al servicio del Desarrollo nacional y el bienestar de nuestro pueblo.

Argentina es un país extraordinario en superficie territorial, recursos naturales y reservas de gas, petróleo y agua y sin embargo la mayoría de los argentinos son pobres y el país se encuentra **cada vez más devastado**. Vemos con preocupación ausencia de una política soberana y falta de control del Estado ante la depredación de nuestros recursos ictícolas por buques pesqueros extranjeros en aguas jurisdiccionales argentinas y ante la explotación mega minera con utilización de sustancias tóxicas contaminantes (prohibida en el mundo desarrollado) llevada a cabo por corporaciones extranjeras, asentadas sobre Glaciares / periglaciares, sin que el Estado resguarde el bien máspreciado, que es el **agua**.

Escuchamos azorados declaraciones de figuras públicas que niegan la soberanía Argentina sobre las Islas Malvinas en franco desconocimiento de nuestra legítima e **imprescriptible** soberanía sobre ellas y de las razones históricas, jurídicas y geográficas que la fundamentan, por ser parte integrante del territorio nacional (Constitución nacional reformada 1994).

Frente a ello es indispensable que el Estado asuma una verdadera política de Estado en temas de soberanía e integridad territorial y que desde el sistema educativo, **en todos sus niveles**, se brinde a las jóvenes generaciones de argentinos conocimientos veraces y fundamentos irrefutables en defensa del territorio nacional entendido como el espacio geográfico (suelo, subsuelo, espacio aéreo, litoral marítimo, mar adyacente y plataforma continental) y como ámbito espacial de validez de nuestro orden jurídico dentro del cual ejerce la Soberanía el Estado Argentino.

“Los argentinos estamos acostumbrados a reconocer como territorio nacional solamente este espacio terrestre continental...Pero la República Argentina contempla constitucional y legalmente su territorio sobre una jurisdicción aproximada de diez millones quinientos mil kilómetros cuadrados que incluye su espacio continental, el **insular** del Atlántico Sur y el Sector Antártico Argentino con sus mares adyacentes. Dicha extensión geográfica se puede apreciar en...el Mapa Oficial de la República Argentina elaborado por el Instituto Geográfico Nacional”.

Dicho mapa Bi continental muestra el Sector Antártico en su real proporción con relación al Sector continental e insular; las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y espacios marítimos e insulares circundantes como parte del territorio argentino y la plataforma continental, ampliada gracias a la encomiable tarea realizada por el equipo de científicos argentinos COPLA (Comisión del Limite Exterior de la Plataforma Continental - Ley N° 24.815), que demostró ante la ONU que se extiende mucho más allá de la milla 200 y ha permitido demarcar el **limite exterior de la plataforma** continental e insular argentina (Ley 27.557) sobre la cual ejerce derechos de soberanía la República a los efectos de la exploración y de la explotación de sus recursos naturales.

Dada su extraordinaria potencialidad resulta imperioso crear conciencia territorial en los argentinos con una visión estratégica y geopolítica y **un sentido de pertenencia** a nuestra Nación respetando así nuestra historia, rica en patriotismo y patriotas.



SECCIÓN

OPINIÓN

**CARLOS "CHARLY" PEREIRA**

Diputado electo en la
Provincia de San Luis

ESPERANZAR EL CAMBIO

Raymond Williams, destacado crítico cultural de la Escuela de Birmingham, escribió que “la mayoría de nosotros, antes de recibir cualquier tipo de educación literaria, llega a saber y valorar una vida **surgida de la costumbre**, (también siente sus tensiones). Vemos y aprendemos de las formas en que nuestras familias viven y obtienen su sustento, un mundo de trabajo, de situación, de creencias tan profundamente disueltas en las acciones cotidianas, que al principio ni siquiera sabemos que se trata de creencias, sujetas al cambio y a ser cuestionadas”.

Williams nació en la familia de un trabajador ferroviario de la zona rural en la frontera de Gales con Inglaterra y fue uno de los primeros hijos de la clase trabajadora británica que pudo ingresar a la educación superior en el Trinity College de Cambridge. Este origen rural lo autorizó a decir más tarde que “A menudo sabemos dentro de nosotros, muy en lo profundo, cuánto se necesitan con urgencias esos valores surgidos de la educación y esos afanes intelectuales cuando la costumbre es estancamiento o cuando las **antiguas ilusiones** siguen repitiéndose como verdades atemporales”.

Este párrafo de Williams que obra en el libro “El campo y la ciudad”, que leía de forma intermitente durante las noches, después de las extensas jornadas de la campaña electoral, me resultó de toda oportunidad al tiempo en que desarrollábamos dicha agenda. En la experiencia de ese dialogo y vínculo que establecimos con los electores de cada uno de los de los lugares y barrios de la ciudad y del departamento Capital, aquello de “cuando la costumbre es estancamiento o cuando las antiguas ilusiones siguen repitiéndose como verdades atemporales”, **aparecía en las palabras** -con las propias palabras y recursos expresivos de cada cual- de una inmensa mayoría de ciudadanos, principalmente en el lenguaje de ciudadanos que viven en las zonas más pobres del gran San Luis.

La contundente mala praxis de los gobiernos nacional y provincial de Alberto Fernández y Alberto Rodríguez Saá durante la pandemia, que provocó el quebranto económico de miles de argentinos y puntanos, **puso en crisis** el contrato que culturalmente el peronismo había establecido desde siempre con los sectores pobres y las clases trabajadoras -“las antiguas ilusiones”- y que se les revelaba a éstos en términos de contención, protección y movilidad social. Ésta es la crisis que conmovió el mundo de las creencias en que esos electores han venido viviendo, creencias que se hayan “tan profundamente disueltas en las acciones cotidianas, que al principio ni siquiera sabemos que se trata de creencias”.

Los líderes democráticos, dicen Duran Barba y Nieto, deben conocer los valores de los electores, respetarlos y dialogar con ellos para que comprendan otros puntos de vista y, también, **obtener sus votos**. Este es el trabajo que hemos realizado los políticos y candidatos que integramos la oposición a los populismos nacionales y provinciales y que podemos traducir hacia el futuro como un capital político y experiencial que nos fortalece de cara al desafío crucial que constituye la elección nacional y provincial del 2023.

Este capital que se ha constituido a partir de una lógica de dialogo, escucha y reconocimiento de las necesidades, sueños y temores de los ciudadanos es lo que nos ha permitido conocer el cambio de creencias de una enorme cantidad de argentinos y puntanos y que desde luego nos ha servido para entender ese incipiente “cambio en el corazón de los lugares donde hemos vivido, trabajado y crecido” (Williams). Es labor nuestra como dirigentes políticos seguir **promoviendo, cultivando y esperanzado** el Cambio, el cambio de creencias y de las costumbres que nos han disuelto en la cotidianidad del pobrismo y el atraso.



SECCIÓN

HUMOR GRÁFICO

"ES LA MERITOCRACIA, ESTÚPIDO..."



Autor desconocido. Twitter, diciembre de 2021

Esta semana cobró público conocimiento un hecho de suma gravedad del cual fueron responsables las autoridades sanitarias nacionales. El caso, en el que una funcionaria de la Dirección de Sanidad de Fronteras entendió que el buque Hamburg, procedente de África, **venía desde Asia**, no solo implica una falla en los protocolos destinados a prevenir la propagación de cepa Ómicron del Covid. También significa una vulneración de todos los procedimientos sanitarios vigentes.

La confusión ocurrida pone en manifiesto la importancia que tiene la **meritocracia** y la formación de los agentes públicos, algo que rara vez ocurre entre los empleados estatales militantes que ha incorporado este gobierno.

SECCIÓN

OPINIÓN

ENRIQUE THOMAS

Diputado electo en la Prov. de Mendoza
Ex Diputado de la Nación

**Realización en coautoría con Manuel Giménez**

Periodista. Escritor y conferencista.
Comunicador cultural e historiográfico.

EUTANASIA: CUANDO LA LIBERTAD DE MORIR DIGNIFICA LA VIDA

¿Es necesario legislar sobre la decisión individual de morir? Sin duda. Desde los tiempos de John Locke -uno de los fundadores de la democracia liberal- sabemos que el contrato social se sostiene en la protección de tres derechos fundamentales: **vida, propiedad y libertad**. Los tres están comprendidos en la despenalización de la eutanasia.

El primero de ellos -el derecho a la vida- aparece claramente afectado por la legislación actualmente vigente en Argentina, que obliga a mantener a los enfermos terminales que ya no tienen ninguna posibilidad de recuperación ni mejoría, en una cruel condición donde la vida se convierte en una **innecesaria experiencia de muerte**. Especialmente cuando la medicina tiene a su alcance la posibilidad técnica de prolongar esta agonía indefinidamente, está claro que una nueva ley pondría límites al encarnizamiento terapéutico, protegiendo así la vida auténtica del paciente.

Respecto al segundo derecho, es oportuno recordar que ninguna propiedad tiene un valor más absoluto que la del propio cuerpo ¿Cómo se nos puede negar la posibilidad de decidir sobre él? Más aún cuando se alcanza un **grado de deterioro extremo**, que torna incompatible la existencia con nuestra autopercepción como personas y aún con nuestra dignidad. Dicho sea de paso, un renovado marco legal permitiría que el ejercicio de esa soberanía corporal no deba recurrir al suicidio, lo que siempre ocurre acortando el tiempo de vida lúcida o las posibilidades de despedirse en el tiempo adecuado.

En referencia a la protección de la libertad, entiendo que la **despenalización** de la eutanasia ofrece la gran oportunidad de colocarnos como país en el más alto grado de madurez democrática; pues la continua evolución de las posibilidades ciudadanas de elección es lo que nos separa de los regímenes totalitarios, integrismos religiosos y autocracias. Así lo entendieron ya Países Bajos, España, Bélgica, Canadá, Nueva Zelanda o Luxemburgo, entre otros.

Ni los dioses, ni el Estado deben privarnos de nuestra posibilidad de elegir –en el contexto de las leyes y la convivencia– qué hacer con lo que nos toca vivir. Para quienes transitamos la senda democrática y republicana de la política, mientras se encuentre a salvo el bien común, nada puede estar por encima de la **libre autonomía** de una persona. Autonomía que las leyes deben instaurar y proteger.

Sin embargo, no faltan reparos –aún dentro del arco republicano– al proyecto legislativo presentado hace unos días por los diputados nacionales Alfredo Cornejo, Jimena Latorre y Alejandro Cacace, que propone regular el derecho a la **“buena muerte”** (significado literal de la voz “eutanasia”) destinado a quienes padecen enfermedades incapacitantes, progresivas e incurables.

Dejaré de lado aquellas objeciones que proceden de la ética de las iglesias, ya que es imposible dar esa discusión para quienes no compartimos el marco ideológico de su catecismo. En cuanto a los que sostienen, paradójicamente, que la iniciativa avasalla el valor intrínseco de la vida, bastaría decirles que el proyecto cuenta con **requisitos muy estrictos** y que se trata de una opción que se le otorga al afectado, sin que sea de aplicación obligatoria. Respecto a quienes sostienen que la vigencia de la “muerte digna” alcanzaría para dar alivio, soslayan que los medios aceptados, como retirar la alimentación o hidratación artificial, suelen causar enorme sufrimiento y dolor.

Para aquellos que sufren la prolongación artificial de su agonía, la penalización de la eutanasia es una **condena a muerte de la vida**. Pues lejos de las alegrías y tristezas que ofrece al común de los mortales, la vida aparece en su último tramo como una aborrecible experiencia. Tan sólo esta consideración bastaría para dejar de ser indiferentes ante el suplicio de estos compatriotas.



SECCIÓN

OPINIÓN

TOMAS CONI MOLINA

Secretario de Formación Política
de Jóvenes PRO Argentina
Provincia de La Rioja

**EL LUGAR QUE MERECEEN LOS JÓVENES**

¿Cuántas veces los jóvenes escuchamos “Aprovecha que sos joven y andate”? En nuestro país los jóvenes hemos comenzado a ser **protagonistas de los cambios** que queremos para nuestro país levantando banderas como el cuidado del ambiente o la libertad. Los intereses electorales de unos y otros partidos políticos comienzan a competir para ver quién se quedará con el apoyo de las nuevas generaciones. Por suerte, hemos madurado: nos tomamos un tiempo para analizar cuál es la mejor opción política, la que mejor nos represente y nos brinde el espacio necesario para una participación activa.

¿A los jóvenes nos corresponde la agenda joven? No, consideramos que **no hay una agenda joven y una adulta por separado** si no una que a todos nos incumbe. La justicia lenta nos preocupa, la agenda verde y el calentamiento global nos preocupa, las libertades individuales nos preocupan, la brutal carga impositiva que Argentina tiene nos preocupa, la falta de progreso nos preocupa, la educación que ensancha la brecha social entre niños y adolescentes nos preocupa. Hay que dejar de lado esa idea de que a la juventud no le interesa nada que no los afecte de forma inmediata.

Cada vez somos más los jóvenes que iniciamos una conversación sobre política en nuestras casas, colegios o universidades porque **nos preocupa y ocupa nuestro país**. Somos los jóvenes quienes marcaremos el camino por donde transitará Argentina en el futuro, por eso es fundamental que se comience a dar los lugares que les corresponden a los jóvenes en cada distrito y localidad en la que estén dando las peleas necesarias para cambiar su realidad y la de sus provincianos en el presente.

Como vivimos estos problemas es que decidimos levantar la mano y hablar; lamentablemente, muchas veces se nos dice “Vos sos pibe/sos demasiado chico no entendes de esto...” cuando intentamos dar nuestra perspectiva y se desecha una opinión sin siquiera considerarla, logrando muchas veces nuestro **desinterés** por una participación política o creyendo que en otros espacios seremos escuchados.

En estos tiempos en donde la credibilidad hacia los políticos se pone en duda y se evita hablar de política, somos los jóvenes quienes imponemos una **tendencia de cambio** y nos involucramos sabiendo que todos los problemas que hoy afectan a nuestra sociedad y a las que vendrán, solo pueden resolverse desde la política, porque la política no es mala, simplemente hay malos políticos jugando a ser patronos de estancia y creyendo ser eternos, negándoles a las nuevas generaciones la posibilidad de aportar sus ideas y proyectos para beneficio de la sociedad.

En definitiva, no nos pueden seguir resignando a los jóvenes el lugar que nos ganamos por mérito propio, por capacitarnos para estar listos para cualquier desafío que se nos presente y sacar al país del barro en el que se está hundiendo. Es momento de que todos nos involucremos, dialoguemos, debatamos, iniciemos esa conversación molesta que todos esquivan pero poniendo por encima de todo un objetivo en común. No vamos a irnos a ningún lado sin dar todas las batallas que podamos dar. **Los jóvenes estamos listos, ¿y vos?**



SECCIÓN

AGENDA AGRO

FERNANDO CANOSA

 Ingeniero Agrónomo
 Director de Conocimiento Ganadero


MERCADO DE CARNES: UNA OPORTUNIDAD REAL PARA LA ARGENTINA

Nuestro país se encuentra ante una **oportunidad histórica**, la demanda de proteínas rojas no para de crecer en el mundo y Argentina junto con el resto de los países del Mercosur tiene posibilidades ciertas y concretas de crecer con una producción mayoritariamente pastoril: el 90% de la energía de cualquier corte que llega a la carnicería o a la góndola proviene del pasto incluyendo los encierres de terminación con grano.

Somos el segundo país consumidor de proteína animal, del mundo, que incluye carne vacuna, aviar, porcina y ovina, solo, por detrás de Estados Unidos y delante de Australia; somos el primer país del mundo en consumo de carne vacuna por habitante y por año. Estamos produciendo 3,2 millones de toneladas de carne bovina y podemos producir en el mediano plazo **5 millones**, pudiendo superar los 2 millones de toneladas exportadas. Generando más de 200.000 nuevos puestos de trabajo y 6 mil millones de dólares adicionales.

Estamos ante una situación inédita, un mundo ávido de proteínas rojas donde la tasa de crecimiento de la economía, liderada por el Asia, **es más rápida que la posibilidad biológica de aumentar la oferta de carnes bovina**, no así la de pollo y cerdo que tienen un intervalo intergeneracional mucho más corto que permite más rápidamente ofertar lo que la demanda necesita. Debemos ver esto como una gran oportunidad, podemos crecer, el mundo nos demanda carne y por otro lado estamos en condiciones de seguir siendo altos consumidores con la gran capacidad de producción rápida de carne de aves y porcina.

Debemos dejar de mirar con el espejo retrovisor y tratar de poner los faros largos para valorar la oportunidad en un todo. En el último año se produjo una particularidad inédita que nos está llevando a un cambio en los sistemas de producción: el alto valor del ternero y del maíz conlleva a un incremento de la recría pastoril; a una invernada más larga, con un mayor peso de terminación. Circunstancialmente nos lleva a una menor oferta, en el 2021 hubo una merma de enero a octubre de 865.000 cabezas vendidas, pero **a la larga a una mayor producción**; las cabezas están, pero salen más tarde y más pesadas. El peso medio de faena paso de 226 kg/cab a 230 kg/cab en el periodo enero a octubre del 2021 comparado con el 2020.

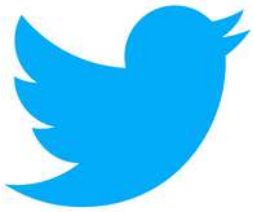
Por otro lado, el buen valor de la vaca de descarte incita al rechazo de la vaca no productiva e indirectamente un aumento de los índices reproductivos. Todo esto nos llevó a una menor oferta de hacienda para faena de consumo y una mayor oferta de vaca para exportar. Teniendo claro esta situación, con el rodeo intacto sin haberse producido mermas productivas ni considerables del stock, marchamos hacia una mayor producción en el 2022. Si dejamos que fluyan las decisiones positivas de los ganaderos, del mercado, nos encontraremos en **círculo virtuoso, de mayor producción**, mayor oferta y exportación que trae aparejado una mayor oferta de los cortes de mayor consumo, los parrilleros que no se exportan.

Solo debemos de ser capaces de explicar claramente esta situación positiva a quienes ejercen las políticas públicas y la sociedad para que entiendan que podrá haber un problema de oferta circunstancial, que desde el punto de vista del consumo podrá ser subsanado por las otras carnes, pero estamos ante una gran oportunidad y que **más pronto que tarde habrá más carne para todos los argentinos**. Si generamos nuevas intervenciones, cierre de exportaciones y cupos volveremos a generar incertidumbre y el consecuente descredito cayendo en un círculo de liquidación como años atrás. En caso de dejar se profundice, este aumento de producción, en el 2022 habrá más oferta y el círculo virtuoso nos encontrara en un franco y continuo crecimiento en el 2023 con un mercado interno totalmente abastecido con los parrilleros ofertados sin problemas y exportación creciente generando **riqueza y trabajo para todos los argentinos**.

La producción de carne vacuna es generadora de divisas y de mano de obra, así como de ocupación territorial y arraigo a lo largo y a lo ancho del país. Hay más de **425.000 personas** que dependen de la carne bovina, así como 225.000 productores y una industria frigorífica con cerca de 500 plantas faenadoras. Generando más de 3000 millones de dólares de exportaciones genuinas, con una balanza comercial totalmente favorable.



SECCIÓN



ME LO CONTÓ UN PAJARITO

LA SEMANA EN 280 CARACTERES



Andrés Allamand
Canciller de Chile
@allamand
26/11

Agradezco la confianza y el apoyo de todos los cancilleres de Iberoamérica, quienes me han dado el honor de dirigir la Secretaría General Iberoamericana por el próximo período. Enfrentamos el desafío de fortalecer la integración Iberoamericana y posicionarla con fuerza en el escenario internacional.

Confundieron África con Asia y permitieron el ingreso sin control de un crucero que llegaba de Cabo Verde. Hay un caso positivo COVID confirmado entre los pasajeros. Son una fiesta de incompetencia que pagamos todos.



Maria Eugenia Brizzi
Diputada de la Prov. de Buenos Aires
@marubrizzi
29/11



Rogelio Frigerio
Diputado Nacional electo por
Entre Ríos
@frigeriorogelio
25/11

“ Junto a Carolina Losada y Luis Juez vamos a trabajar en una agenda conjunta para la región Centro del país que potencie e incentive el sector productivo de Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba. La integración y el desarrollo son ejes fundamentales para una Argentina fuerte y pujante ”

REALIDAD

PUBLICACIÓN SEMANAL DE LA FUNDACIÓN
NUEVAS GENERACIONES, EN COOPERACIÓN
INTERNACIONAL CON FUNDACIÓN HANS SEIDEL

Revista semanal REALIDAD

Director:

Julián Obiglio

Coordinación general:

Diego Naveira

Edición y diseño:

Equipo de la Fundación Nuevas
Generaciones

Consejo editorial:

Diego Guelar, Mariano Caucino, Pablo
Guido, Patricio Giusto, Diego Naveira,
María Anne Quiroga, Mariano Gerván,
Julio Sahad, Matías de Urraza.

Más información:

www.nuevasgeneraciones.com.ar
contacto@nuevasgeneraciones.com.ar

*Las opiniones expresadas son de responsabilidad exclusiva de sus
autores y no necesariamente reflejan el criterio de la Fundación
Hanns Seidel o de la Fundación Nuevas Generaciones.*

*Publicación de distribución gratuita, sin fines de lucro.
Prohibida su comercialización.*

*Su contenido puede ser replicado total o parcialmente
citando la fuente.*



Fundación
**Nuevas.
Generaciones**